

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de camiones, coches ligeros, motocicletas y diverso material.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Bretón de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Burgos el día 6 de octubre de 1967, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar, sita en la avenida del Dos de Mayo, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y reintegradas con póliza de seis pesetas y dirigidas al Teniente Coronel Jefe de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar en Burgos, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncio, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 16 de septiembre de 1967.—7.097-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de ampliación y reforma del edificio que ocupa actualmente la Delegación de Hacienda en Alicante.

En virtud de lo autorizado por la Orden del Ministerio de Hacienda, acordada con conocimiento y aprobación del Consejo de Ministros de 18 de agosto último, se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación y reforma del actual edificio que ocupa la Delegación de Hacienda en Alicante.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al señalado para la presentación de proposiciones todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección Administrativa de Obras, Dirección General del Patrimonio del Estado (calle de Alcalá, número 11, planta tercera del edificio antiguo, en esta capital) y en la Sección del Patrimonio del Estado en la Delegación de Hacienda en Alicante.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la vigente Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965; se llevará a efecto en la forma que se determina en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas correspondiente y podrán concurrir a la misma los contratistas clasificados provisionalmente en el subgrupo cinco del grupo C) de los que señala el artículo tercero del Decreto 833/1966, de 24 de marzo.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que figura en el mencionado pliego de cláusulas administrativas, extendidas en papel timbrado de tres pesetas, se admitirán hasta las trece horas treinta minutos del día hábil en que se cumplan los veinte días igualmente hábiles, contados a partir del día siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose únicamente en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado) y en la forma y con los documentos que determina el artículo quinto del referido pliego.

El acto de apertura de las proposiciones económicas se efectuará solamente en esta capital, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda (calle de Alcalá, número 11, segunda planta del edificio antiguo), y tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al señalado como final del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas de dicho día.

El presupuesto de contrata asciende a nueve millones setecientos treinta y nueve mil ochocientos veinticinco pesetas con dieciocho céntimos (9.739.825,18 pesetas).

La fianza provisional no será inferior a ciento noventa y cuatro mil ochocientos pesetas (194.800 pesetas).

Madrid, 6 de septiembre de 1967.—El Director general, Manuel Román.—5.857-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Motril.

Primero.—Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para dicha subasta en el Servicio de Administración y Contabilidad de este Centro directivo.

Segundo.—El presupuesto total de las obras asciende a un millón novecientas noventa y seis mil ciento noventa y nueve pesetas con noventa y dos céntimos (1.996.199,92), de las que corresponden al de contrata un millón novecientas cincuenta y nueve mil setecientos siete pesetas con dieciocho céntimos (1.959.707,18), y el resto, a honorarios por redacción del proyecto y dirección facultativa.

Tercero.—La fianza provisional será de treinta y nueve mil novecientos veintitrés pesetas con noventa y nueve céntimos (39.923,99).

Cuarto.—La subasta se celebrará en esta Dirección General, a las doce horas del siguiente día laborable a aquel en que se cumplan los veinte hábiles a que se refiere el apartado primero, ante la Mesa de Contratación de este Centro directivo.

Quinto.—El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en el Servicio de Administración y Contabilidad de

esta Dirección General y en la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Motril los días y horas hábiles del plazo establecido.

Sexto.—Los documentos de que consta cada proposición se distribuirán en dos sobres independientes, cerrados y lacrados y suscritos precisamente por el licitador, en cuyo anverso y con toda claridad se expresará:

«Proposición que presenta don para optar a la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Motril.

..... a de de 1967.
El licitador.»

En el sobre número uno se incluirá el correspondiente resguardo de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales la fianza provisional a que se refiere el apartado tercero de este anuncio o bien el aval bancario, además de los documentos que se especifican en el pliego de condiciones.

En el sobre número dos se incluirá única y exclusivamente la oferta o proposición económica redactada con arreglo al siguiente texto:

Don, natural de, provincia de, con domicilio en, en nombre propio (o como representante de la Empresa o Sociedad, según se acredite con la copia del poder que se acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a la Comisaría del Cuerpo General de Policía de Motril, cree encontrarse en condiciones de tomar parte en la misma.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones (si desea hacer rebaja del tipo fijado se añadirá: con la rebaja del por 100 referida al presupuesto de, y equivalente a pesetas—en letra—).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 6 de septiembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.—5.790-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro comprendido en el expediente Varios S/M-47-67-0-7.286. «Adquisición de diversas válvulas electrónicas».

Se convoca concurso público para la contratación del suministro comprendido en el expediente Varios S/M-47-67-0-7.286. «Adquisición de diversas válvulas electrónicas», por un importe total máximo de 7.125.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y administración, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico,

por un importe de 500.000 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1968, por un total de 6.625.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo número 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97/1965) asciende a la cantidad de 142.500 pesetas.

La adjudicación se hará por lotes completos. El total de los mismos se hace constar en el pliego de condiciones técnicas.

El acto del concurso tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 20 de octubre del corriente año, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de septiembre de 1967.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—5.816-A. y 2.ª 21-9-1967

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número 550, denominado «Del kilómetro 4 de la carretera de Cala Sabina al caserío de Ca S'Hereu» (término de Formentera).

Se ha resuelto anunciar subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal número 550, denominado «Del kilómetro 4 de la carretera de Cala Sabina al caserío de Ca S'Hereu» (término de Formentera), por un presupuesto de 600.000 pesetas; la fianza provisional asciende a 12.000 pesetas y el plazo para la ejecución de las obras es de dos meses.

La fianza definitiva a constituir en caso de adjudicación será el 4 por 100 de su importe, sin perjuicio de la garantía complementaria cuando proceda.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce, en la Secretaría de esta Diputación Provincial, Negociado de Gobernación. En este Negociado y en dicho plazo estará a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones. La subasta se celebrará al día siguiente hábil al de la expiración del plazo señalado para la presentación de plicas, empezando a la hora de las doce en el salón de actos públicos de esta Diputación.

Las proposiciones se extenderán con arreglo al modelo que sigue:

Don, vecino de, con domicilio en, con carnet de Empresa con responsabilidad número, expedido en, enterado de las condiciones que rigen la subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del camino vecinal número, denominado, se compromete a realizarlas con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados, por la cantidad de (en letras) pesetas.

Igualmente se obliga a abonar a los obreros que trabajen en las obras una remuneración por jornada legal y horas extraordinarias que no sea inferior a los tipos al efecto establecidos por los Orga-

nismos competentes y responder de las obligaciones impuestas por las disposiciones laborales, de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Extracto del pliego de condiciones:

La Mesa se constituirá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en papel timbrado común de seis pesetas, un timbre provincial de 55 pesetas y otro de la Mutualidad Nacional de Previsión de Funcionarios de Administración Local por importe de 25 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 29 y 31 del Reglamento para la presentación de proposiciones.

Puede consultarse el «Boletín Oficial» de la provincia del día 29 del pasado mes de agosto, número 15.733, que inserta con toda amplitud y detalle las condiciones reguladoras de la presente subasta.

Palma, 7 de septiembre de 1967.—El Presidente.—5.804-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de acondicionamiento de caminos.

Es objeto de esta subasta la ejecución de las obras siguientes:

1. Acondicionamiento del firme, con reparación del macadán y doble riego asfáltico, del kilómetro 53,000 al 74,084 de la carretera «De San Ildefonso a Peñañiel (tramos entre Agradados y el límite de la provincia)», por el precio tipo de pesetas 7.537.382,90. Plazo de ejecución: Diez meses. Fianza provisional: 150.747,66 pesetas.

2. Acondicionamiento del firme, con reparación del macadán y doble riego asfáltico, del kilómetro 7,000 al 17,000 de la carretera «De Fuentepeyelo a Jemenudo». Precio tipo: 3.248.893,75 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Fianza provisional: 64.977,87 pesetas.

3. Acondicionamiento del firme, con reparación del macadán y doble riego asfáltico, del kilómetro 0,000 al 9,413 de la carretera «De Coca a Santiuste de San Juan Bautista». Precio tipo: pesetas 2.968.460,95. Plazo de ejecución: Ocho meses. Fianza provisional: 59.369,22 pesetas.

4. Acondicionamiento del firme, con reparación del macadán y construcción de una losa de cinco metros de luz en Montejo de la Vega de la Serrezuela, del kilómetro 0,000 al 2,300 y del 12,367 al 15,067 del camino «De la carretera de Madrid a Francia a Fuentelcéped». Precio tipo: 748.241,48 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Fianza provisional: 14.964,83 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídicas, económico-administrativas y facultativas y proyectos se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante todos los días hábiles que medien hasta el de la celebración de la subasta, desde las diez a las catorce horas.

La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación. Si la baja excediere del 10 por 100 se constituirá la garantía complementaria, consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 del tipo de licitación y la baja obtenida.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán con la documentación correspondiente en el Negociado de Contratación de la Secretaría General

de la Corporación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con la facultad que le concede el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El acto de apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a las doce horas, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial.

Estas obras se financiarán con cargo al empréstito concedido por el Banco de Crédito Local de España a la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común.

El correspondiente anuncio se ha publicado íntegro en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 105, del día 1 de septiembre actual.

Modelo de proposición

Don, vecino de y domiciliado en el piso de la casa número de la calle de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de correspondiente al día de de 1967, para la contratación por subasta pública de las obras de, y del presupuesto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en esta subasta, se comprometo a realizarlas con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual deja asegurada esta proposición con el depósito prevenido, como justifica con el adjunto resguardo, y declara que la remuneración de los obreros que se empleen en estas obras tanto por jornada legal de trabajo como por horas extraordinarias, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio y categoría por los preceptos legales vigentes, y que dará cumplimiento especialmente a las que regulan los seguros sociales y la protección de la industria nacional, fijando para todos los efectos como domicilio en Segovia el de

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Segovia, 12 de septiembre de 1967.—El Presidente.—5.806-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, correspondiente al día 8 de los corrientes, se anuncia subasta de las obras de reparación de explanación y firme con macadam ordinario y doble riego superficial de los caminos vecinales cuya denominación y características se indican en el cuadro que al final se inserta.

El plazo para la total terminación de cada una de las obras relacionadas está en relación al plazo de ejecución con el comienzo de cada una.

La fianza provisional y la definitiva, que será el 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresará en la Caja Provincial o en la Caja General de Depósitos en valores del Estado, metálico o cédulas del Banco de Crédito Local, por tener legalmente estas últimas la consideración de efectos públicos.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas, timbre provincial de quince pesetas y sello de Mutualidad de tres pesetas, podrán presentarse en la Secretaría de esta Diputación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en la Sección de Vías y Obras de esta excelentísima Diputación durante las horas de oficina. Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada, a partir de la fecha de comienzo señalado en cada obra. Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel para contratar mediante subasta las obras de reparación de explanación y firme con macadam ordinario y doble riego superficial del camino vecinal, así como del presupuesto y pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de referencia y

en la ejecución de las obras, se comprometo a realizarlas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no podrán ser inferiores a las fijadas en las Reglamentaciones respectivas.

(Fecha y firma del proponente.)

Teruel, septiembre de 1967.—El Presidente, César Gimeno.—5.752-A.

CUADRO QUE SE CITA

Número	O b r a	Presupuesto	Garantía provisional	Plazo de ejecución
		Pesetas	Pesetas	Meses
PRIMERA FASE				
<i>Plazo: 1 de septiembre a 31 de diciembre de 1967</i>				
1	Reparación kilómetros 1,000 al 8,400 del TE-V-9031, de Bronchales a Noguera	1.456.662,68	29.133	3
2	Reparación kilómetros 0,000 al 17,400 del TE-V-1521, de Ferreruela del Huerva al límite de la provincia por Cucalón, Bâdenas, Santa Cruz de Noguerras y Noguerras	3.056.406,68	61.128	8
3	Reparación kilómetros 0,000 al 8,000 del TE-V-1703, de la C. C. 221 a Vinacete	1.504.745,40	30.095	4
4	Reparación kilómetros 0,000 al 1,350 del TE-V-4304, de estación de Monreal a la C. N. 234	307.392,18	6.148	2
5	Reparación kilómetros 0,000 al 1,150 del TE-V-4301, de la C. N. 234 a Torralba de los Sisonos por Caminreal y Villalba Morales	397.227,59	7.945	2
6	Reparación kilómetros 4,500 al 33,500 del TE-V-9021, de la C. N. 234 a la TE-9020 por Cella y Monterde	4.830.759,03	96.615	10
7	Reparación kilómetros 0,000 al 7,514 del TE-V-7001, de estación de la Puebla de Híjar a la TE-7030 por Jatiel	1.560.689,21	31.213	3
8	Reparación kilómetros 0,000 al 4,450 del TE-V-2011, de Vallbona a la TE-2010	744.470,76	14.889	3
SEGUNDA FASE				
<i>Plazo: 1 de enero a 30 de julio de 1968</i>				
9	Reparación kilómetros 0,000 al 9,500 del TE-V-8021, de la TE-8020 a El Castellar por Cabra de Mora	1.950.351,01	39.007	6
10	Reparación kilómetros 0,000 al 11,500 del TE-V-6013, de la C. N. 420 a Valacloche por Cascante	2.128.686,82	42.574	6
11	Reparación kilométricos 0,000 al 24,240 del TE-V-8001, de la TE-8000 a la TE-8120 por el El Pobo, Ababuj y Aguilar	3.375.650,83	67.513	10
12	Reparación kilómetros 0,000 al 16,561 del TE-V-8002, de la C. N. 420 al TE-V-8001 por Escorihuela	3.678.171,82	73.563	8
13	Reparación kilómetros 14,900 al 17,000 del TE-V-1101, de la C. C. 222 a la TE-1100 y kilómetros 0,000 al 2,800, de la TE-1100 a Alacón ...	800.814,11	16.016	3
14	Reparación kilómetros 0,000 al 3,800 del TE-V-3003, de la C. N. 420 a Valjunquera	885.453,30	17.709	2
15	Reparación kilómetros 4,000 al 11,172 del TE-V-3303, de Cretas a la TE-3300 por Lledó	1.444.974,30	28.899	4
TERCERA FASE				
<i>Plazo: 1 de julio a 31 de diciembre de 1968</i>				
16	Reparación kilómetros 0,000 al 8,574 del TE-V-3341, de Arens de Lledó a la TE-3010	1.907.266,07	38.145	4
17	Reparación kilómetros 0,000 al 8,500 del TE-V-1145, de Obón a Cortes por Josa	1.507.447,41	30.149	3
18	Reparación kilómetros 0,000 al 12,650 del TE-V-8301, de Jaganta a la TE-8030 por Las Parras de Castellote	2.187.196,78	43.743	8
19	Reparación kilómetros 0,000 al 2,762 del TE-V-8424, de Tronchón al límite de la provincia	454.240,34	9.085	2
20	Reparación kilómetros 0,000 al 15,249 del TE-V-1001, de Celadas a la C. N. 234	2.791.392,75	55.828	4
21	Reparación kilómetros 0,000 al 10,000 del TE-V-6015, de Teruel a Aldehuela por Castralvo	1.849.754,11	36.995	4
22	Reparación kilómetros 0,000 al 14,187 del TE-V-6012, de Riodeva a la C. N. 420	1.864.770,82	37.295	6
23	Reparación kilómetros 0,000 al 7,000 del TE-V-4307, de Bello a Odón ...	1.430.705,72	28.614	4
24	Reparación kilómetros 0,000 al 1,963 del TE-V-1333, de Cafizar del Olivar a la C. N. 420	376.770,28	7.535	2

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de la obra de abastecimiento de agua en Villafranca de Duero.

En virtud de lo acordado por esta Diputación Provincial se saca a segunda subasta la contratación de la obra de abastecimiento de agua en Villafranca de Duero, con un presupuesto de 795.949,08 pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario de Cooperación Provincial.

Fianza provisional: 15.918,98 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de este Servicio, desde las nueve cuarenta y cinco a las trece quince horas.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil a la terminación de presentación de pliegos, a las trece horas, ante la Mesa de subasta.

Todas las demás condiciones exigidas para concurrir a esta subasta son las publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, del día 22 de junio de 1967, publicadas en el anuncio de subasta para la contratación de esta misma obra.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar mediante subasta la obra de a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta íntegras las cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar dichas obras con arreglo al proyecto formulado para las mismas, en la cantidad de (aquí se escribirá en letra clara la cantidad por la que se ofrece la realización de la obra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contratos de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el régimen obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgo de accidentes de trabajo y régimen fiscal tributario.

Fecha y firma del licitador o de su apoderado.

Valladolid, 7 de septiembre de 1967.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario general interino, Virgilio Ares Perier.—5.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto de alcantarillado de Vilarroja.

Se convoca subasta para la ejecución del proyecto de alcantarillado de Vilarroja.

Tipo de licitación: 414.501,37 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianzas provisional y definitiva: Dos por ciento del presupuesto y cuatro por ciento de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Al día siguiente hábil, a las doce horas, apertura de plicas.

Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Negociado de Obras).

Modelo de proposición

(Reintegrado con póliza de 6.ª clase, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Admón. Local.)

Don, que habita en, calle número, con carnet de identidad número, extendido en, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número del, y demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de alcantarillado de Vilarroja, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de (en letras). Asimismo las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la proposición resguardo de haber depositado la cantidad de (en letras) como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. (Fecha y firma del proponente.)

Advertencia: La convocatoria de licitación y la adjudicación definitiva quedan supeditadas a la aprobación y vigencia del presupuesto extraordinario actualmente en trámite.

Gerona, 25 de agosto de 1967.—El Alcalde.—5.827-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de diversos puestos en el mercado de abastos de El Arenal.

Objeto de la licitación.—El concurso convocado tiene por objeto adjudicar la concesión de diversos puestos del mercado a construir en el caserío de El Arenal, de acuerdo con las características que figuran en los proyectos debidamente aprobados.

Condiciones sobre las que versará el concurso.—El concurso versará fundamentalmente sobre los siguientes extremos: ofrecimiento mayor, precio de adjudicación y de menor período de concesión.

Se establecen como precios tipo de adjudicación los siguientes:

Puesto núm.	Pesetas	Puesto núm.	Pesetas
1	156.371,39	18	156.371,39
2	222.667,09	19	277.288,99
3-4	259.706,22	20-21	259.706,22
5-6	259.706,22	22-23	259.706,22
7-8	259.706,22	24-25	259.706,22
9-10	259.706,22	26-27	259.706,22
11-12	259.706,22	28-29	259.706,22
13-14	259.706,22	30-31	259.706,22
15-16	259.706,22	32	279.018,44
17	222.667,09		

Y por otra parte se señala como plazo inicial de concesión los cuarenta años.

Por cada 100 pesetas o fracción se concederá un punto, así como a cada año que se disminuya en el plazo de la concesión se otorgará otro punto. La proposición que obtenga más puntuación será la adjudicataria del concurso. Sin embargo, la Administración se reserva la facultad de declarar desierto el concurso si no se presentan proposiciones que cubran como mínimo el 75 por 100 de los puestos. Igualmente se tendrá en cuenta

en la resolución del concurso que cualquier proposición que haga referencia a un puesto entero tendrá absoluta prevalencia sobre otra que vaya referida a un puesto fraccionado.

El pago del precio de adjudicación se podrá efectuar en forma aplazada tal como se determina en el proyecto de concesión.

Garantías.—La fianza provisional será igual al dos por ciento del precio de adjudicación. La fianza definitiva será igual al cuatro por ciento.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación durante los días que medien entre el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el anterior al de la apertura de dichas proposiciones, y en las horas de oficina.

Las proposiciones podrán presentarse ya en relación a un puesto completo o a un puesto fraccionado, en relación a aquellos que se autorice expresamente en el proyecto de concesión.

Deberán estar acompañados de un documento en que se acredite la constitución de la fianza provisional y no estar incurso en los artículos cuatro y cinco del Reglamento de Contratación. Tales documentos y la proposición se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión del puesto número».

La proposición será extendida de conformidad con el siguiente modelo:

El que suscribe don, con documento nacional de identidad número, expedido en el, vecino de, calle número, bien enterado del proyecto que ha de regir la concesión de los puestos del mercado de abastos de El Arenal, por período de cuarenta años, solicita le sea otorgada la concesión del puesto número por el precio de adjudicación de pesetas y por un plazo de años. Aceptando la totalidad de las condiciones que figuran en el proyecto de concesión, entre cuyos documentos figuran los pliegos de condiciones que han de regir el pertinente concurso.

Apertura de proposiciones.—Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas.

Prevención especial.—Para el anuncio de la presente licitación no se requiere ninguna autorización especial.

Lluçmajor, 13 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Mateo Monserrat.—5.821-A.

Resolución del Ayuntamiento de Onteniente por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la plaza del Generalísimo, de esta ciudad.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta de las obras de urbanización en la plaza del Generalísimo, de esta ciudad, y expuesto al público por plazo reglamentario, sin que se haya formulado reclamación alguna, se anuncia por el presente la celebración de dicha subasta, cuyas condiciones extractadas son las siguientes:

El objeto de la subasta es la ejecución del proyecto de urbanización de la plaza del Generalísimo, de esta ciudad de Onteniente, formado por el Arquitecto municipal y aprobado por el Ayuntamiento y por la superioridad.

El tipo de licitación es de setecientos ochenta y ocho mil novecientos setenta y seis pesetas con veintisiete céntimos, sirviendo de base el presupuesto del pro-

yecto y estando incluida en esta cifra la ejecución material.

El contratista deberá ejecutar las obras a que se refiere esta subasta en el plazo de seis meses, a contar de la fecha de formalización escrita del contrato. Una vez terminadas las obras se hará la recepción provisional de las mismas. La recepción definitiva se hará al año de la provisional.

El pliego de condiciones, proyecto, Memoria y presupuesto de las obras están de manifiesto en Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

Los licitadores deberán constituir la garantía provisional por importe de quince mil setecientos ochenta pesetas. El rematante prestará la garantía definitiva por importe de treinta y un mil quinientas sesenta pesetas.

El modelo de proposición para optar a esta subasta es el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones económicas y facultativas, presupuesto y planos que han de regir en la subasta para adjudicación de las obras de urbanización de la plaza del Generalísimo, de Onteniente, se compromete a llevar a efecto las expresadas obras por la cantidad de pesetas (deberá expresarse la cantidad en letra), con estricta sujeción a los documentos y condiciones antes mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos para optar a esta subasta se presentarán en Secretaría Municipal desde el día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior día hábil al en que haya de celebrarse la subasta, en horas de diez a trece.

La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Onteniente ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación, el primer día hábil, una vez transcurridos veinte días hábiles siguientes de aparecer inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce de la mañana.

El importe de la subasta, en la cifra en que se adjudique, será abonado al contratista con cargo al crédito consignado para ello en el presupuesto extraordinario correspondiente, aprobado por este Ayuntamiento y por la Delegación de Hacienda de la provincia, habiéndose obtenido todas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Todos los gastos que origine esta subasta, anuncios, escritura, etc., serán de cuenta del adjudicatario.

Onteniente, 14 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.851-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salvatierra por la que se anuncia subasta para la adjudicación de dos lotes de arbolado en el monte número 609.

Cumplidos los trámites reglamentarios y con la pertinente autorización se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Adjudicación de dos lotes de arbolado en el monte número 609.

Lote número 1: 512 hayas maderables, con un volumen de 703 metros cúbicos de madera y 350 toneladas de leña. Término Iturrichos o Majada de Mezquia. Tipo de licitación, 882.250 pesetas.

Lote número 2: Término Tranco. 356 hayas maderables, con un volumen de 613 metros cúbicos de madera y 225 toneladas de leña. Tipo, 787.500 pesetas.

Garantía: Para optar a la subasta será preciso depositar una garantía del cinco por ciento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de once a las trece, de los diez días hábiles si-

guientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en los cuales estará también de manifiesto para que pueda ser examinada toda la documentación a que se refiere esta subasta.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas quince minutos del día 7 de octubre de 1967.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde y señor Secretario de la Corporación o quienes les sustituyan y personas que se expresan en el artículo quinto del anexo tercero de las Ordenanzas de montes.

Modelo de proposición

El que suscribe don, vecino de en vista del anuncio y condiciones para la subasta de lotes de arbolado propiedad del Ayuntamiento de Salvatierra en el monte número 609, que tendrá lugar en esa Corporación el día de de 1967, ofrece a la misma por el lote número (escribir la cifra en letra), y en garantía del cumplimiento de esta proposición acompaña el resguardo que acredita haber hecho el depósito del importe del cinco por ciento de tasación.

Salvatierra, 15 de septiembre de 1967. El Alcalde.—5.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma por la que se anuncia segunda subasta para contratar la ejecución de las obras del «Camino de acceso al Pilar, segunda fase, excepto las catorce luminarias y catorce puntos de luz», en este término municipal.

Acordada por este Ayuntamiento se anuncia la segunda subasta para la contratación de las obras del «Camino de acceso al Pilar, segunda fase, excepto las catorce luminarias y catorce puntos de luz», en este término municipal, por un presupuesto total de 1.312.172,93 pesetas.

El acto de apertura de los pliegos se celebrará en el salón de actos de la Casa Capitular de Santa Cruz de la Palma, a las doce horas del tercer día siguiente hábil al en que expire el plazo de presentación de pliegos, que será de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones por las que se ha de regir esta subasta se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto de 1967.

Santa Cruz de la Palma, 11 de septiembre de 1967.—El Alcalde, Gabriel Duque Acosta.—5.833-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un grupo de 300 nichos en el cementerio de Villanueva del Grao. Esta Corporación Municipal anuncia su-

basta para la contratación de las obras de construcción de un grupo de 300 nichos en el cementerio de Villanueva del Grao por tipo de licitación de setecientos sesenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve pesetas con cuarenta y tres céntimos (763.889,43 pesetas) a la baja.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta deberá constituirse en cuantía de quince mil doscientas setenta y siete pesetas con ochenta céntimos, equivalente al dos por ciento de la cantidad señalada como tipo. La garantía definitiva se constituirá en cuantía equivalente al cuatro por ciento del importe del remate.

El plazo para comenzar las obras será el de quince días, contados a partir de

la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación, debiendo terminarse dentro del plazo máximo de tres meses, contados desde la indicada fecha.

El contratista percibirá el precio del contrato mediante certificaciones que expida el Director Técnico de las obras.

Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Durante este plazo, y en el mismo Negociado, estará a disposición de los interesados el expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones de la subasta y demás antecedentes.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las once horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Ha sido debidamente contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio que señala para todos los actos de esta subasta en esta ciudad, calle, número, piso, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 19 de julio de 1967, para contratar por subasta las obras de construcción de un grupo de 300 nichos en el cementerio de Villanueva del Grao, se obliga a realizar las expresadas obras por el importe del presupuesto del proyecto, que asciende a la cantidad de setecientos sesenta y tres mil ochocientos ochenta y nueve pesetas con cuarenta y tres céntimos y con la baja de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 12 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.835-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarátamo por la que se anuncia subasta para la venta de un macizo de caliza en el monte denominado «Upo».

Objeto de la subasta: Lo es la enajenación para su aprovechamiento, de un macizo de 2.044.942,5 metros cúbicos de caliza.

Tipo: Será el de 26.584.252,50 pesetas al alza, pagaderas en ocho plazos iguales.

Duración del contrato: Será de veinte años como máximo, terminando también si antes se ha retirado la piedra objeto del contrato.

Oficinas y dependencias: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles, de diez a trece treinta horas.

Garantía provisional: Será de 199.382 pesetas.

Garantías definitivas: Consistirán en el uno y medio por ciento del importe de la adjudicación y el diez por ciento de cada anualidad.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: El citado plazo será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo presentarse en la Secretaría Municipal de diez a trece treinta horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para la presentación,

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de la Sociedad, domiciliada en), lo que acredita con el poder bastanteado por el Letrado, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de los pliegos de condiciones y anteproyecto técnico que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Zarátamo para la venta del macizo de caliza del monte público denominado «Upo», contenido en éste, aceptando todas y cada una de dichas condiciones, se comprometo a la compra de dicho macizo por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Zarátamo, 14 de septiembre de 1967.—
El Alcalde.—5.886-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 31 en el poblado «C» de Carabanchel Alto.

Objeto de la licitación: Enajenación de la parcela número 31 en el poblado «C» de Carabanchel Alto.

Tipo: 5.586.900 pesetas.

Garantía provisional: 85.869 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 31 en el poblado «C» de Carabanchel Alto y habiendo depositado la garantía provisiona-

correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 4 de septiembre de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.815-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE MARINA****Comandancias Militares****MÁLAGA**

Don Carlos Sanjuan de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de septiembre de 1967 por el buque «Africa», de la matrícula de Almería, folio 1.807, al «El Che», de la matrícula de Almería, folio 1.808.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 12 de septiembre de 1967.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—4.309-E.

Don Carlos Sanjuan de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de septiembre de 1967 por el buque «Domi Quero», de la matrícula de Almería, folio 1.272, al «Chamaco», de la matrícula de Almería, folio 1.683.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta

días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 12 de septiembre de 1967.—El Juez, Carlos Sanjuán de la Rocha.—4.310-E.

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 31 de agosto de 1967 por el buque «Puente San Andrés», de la matrícula de Vigo, folio 7.699, al «Capricho Montañés», de la matrícula de Gijón, folio 1.655.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 12 de septiembre de 1967.—El Juez, Manuel Rubio Requena.—4.311-E.

MINISTERIO DE HACIENDA**Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas****CAJA GENERAL DE DEPOSITOS**

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 964.028 de entrada y 224.439 de registro, correspondiente al de 17 de junio de 1960, en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas, propiedad Mariano García Vaquero responder obligaciones camión M-513829 (13.761/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el

depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de agosto de 1967.—El Administrador, P. S. R., José Rojo García. 7.066-C.

Tribunales de Contrabando**BARCELONA**

Por el presente se notifica al súbdito holandés Pieter Hoornweg, con domicilio en Zwaanahals, 193, Rotterdam 11, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal el día 9 de octubre de 1967, a las trece horas, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del automóvil marca «Austin Sprite», matrícula holandesa Eu 4492, afecto al expediente número 469/67.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de que comparezca por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 14 de septiembre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.323-E.

Desconociéndose el nombre y domicilio de los propietarios o usuarios de los vehículos afectos a los expedientes que a continuación se indican, por el presente se les notifica que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las trece horas del día 9 de octubre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los vehículos que también se expresan:

Expediente 549/67. —Automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, ostentando los números de motor y bastidor 7991820 y 1-0369584, respectivamente.

Expediente 515/67. —Automóvil marca «Volkswagen», carente de matrícula, número de motor 1.964.600.